



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **1.-** Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; **d)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y **e)** Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

**2.-** Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

**DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

**RECIBIDO**  
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:20

SIRVA: [Firma]  
Mary Holina



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-072/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de:

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roça;
- b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y
- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ;
- d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y
- e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffí, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

**DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido 9:20 hrs  
E. Kirby 11/02/19*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de:

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca;
- b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y
- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ;
- d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y
- e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffí, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO  
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 7:20

SIRMA: *[Firma]*  
Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO

**RECIBIDO**  
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 9:00am  
FIRMA: Andrés Frías



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

RECIBIDO  
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
HORA: 9:10 AM  
FIRMA: Lila Rosa Frías



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,  
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

recibi Lily Ceballos

11/02/18  
9:00 am